



Financiamiento para la igualdad de género en América Latina y el Caribe ¹

- La adopción de la Plataforma de Acción de Beijing en 1995 comprometió a los Gobiernos y a la comunidad internacional a incrementar la asignación de recursos para respaldar la igualdad de género.
- Los Gobiernos han utilizado instituciones y procesos de gestión financiera pública (GFP) para alinear las asignaciones presupuestarias nacionales con sus prioridades de igualdad de género. Los GFP hacen referencia a los principios e instituciones que los Gobiernos utilizan para planificar, presupuestar, ejecutar, supervisar y evaluar el uso de los recursos públicos.
- Si bien no existe un enfoque de GFP de igualdad de género único y universal, la incorporación de una perspectiva de género en la elaboración de presupuestos se basa en dos elementos clave: las brechas de género claramente definidas y las políticas gubernamentales que buscan cerrar estas brechas de género.
- La elección de las herramientas de GFP depende de los objetivos de la política de igualdad de género del Gobierno y de la eficacia de su sistema de presupuestación. Un enfoque gradual para integrar consideraciones de género en la elaboración de presupuestos generalmente ayuda a los países a gestionar el cambio y desarrollar las herramientas de GFP necesarias para vincular los presupuestos con los objetivos de igualdad de género.
- Varios países de América Latina y el Caribe (ALC) han comenzado a institucionalizar la igualdad de género en la GFP. México destaca por contar con uno de los marcos de presupuesto de género más avanzados, con herramientas de GFP para promover la igualdad de género en todas las fases del proceso presupuestario.
- El Grupo del Banco Mundial (GBM) respalda los esfuerzos desarrollados en la región para lograr prácticas más efectivas y coordinadas de GFP con enfoque de género.
- Esta nota proporciona una visión general de los instrumentos de GFP con enfoque de género y utilizados en los países de ALC.

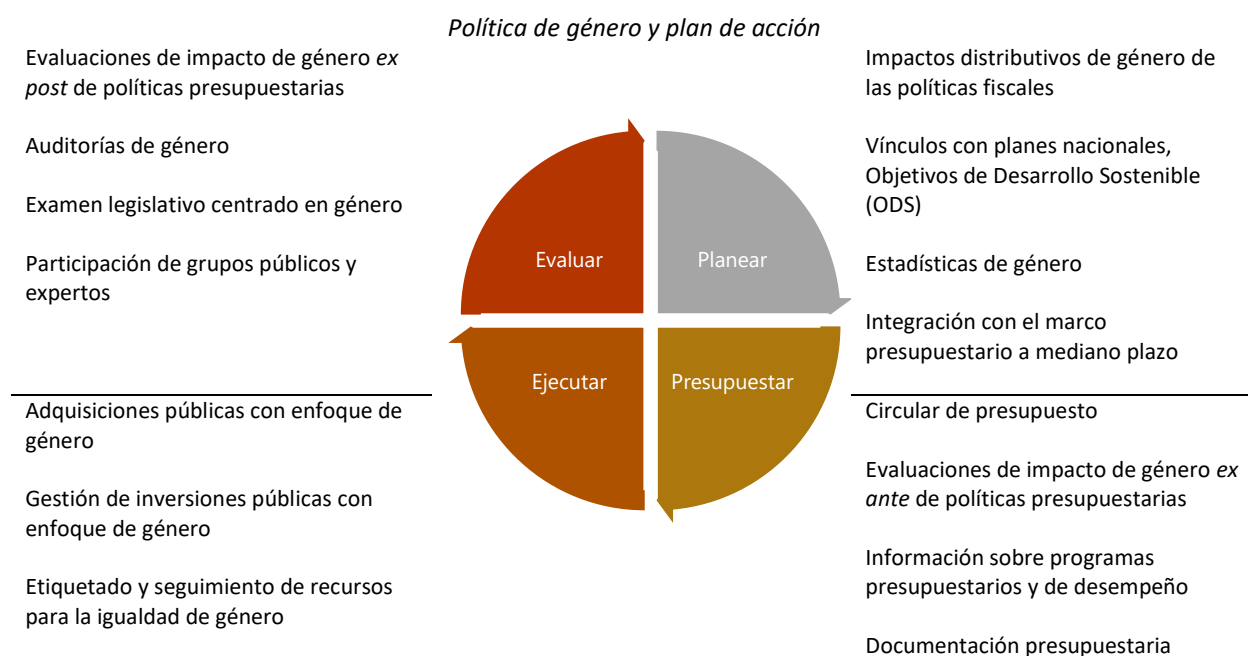
¹ Esta nota de orientación fue preparada por Urška Zrinski (especialista senior en el sector público del Banco Mundial, en la Práctica Global de Gobernanza) y Johann Seiwald (experto senior en presupuesto, Oficina Presupuestaria del Parlamento Austriaco). Adrian Fozzard (gerente de práctica en la Práctica Global de Gobernanza) y Paola Buitrago Hernández (economista en la Práctica Global de Pobreza) brindaron valiosas contribuciones. Daniela Maquera Sardón preparó la versión en español. Este texto forma parte de una serie de notas de política basadas en evidencia, desarrolladas por la Coordinación Regional de Género de la Región de América Latina y el Caribe –que integra la Práctica Global de Pobreza y Equidad del Banco Mundial– para orientar la integración de la perspectiva de género en proyectos en toda la región. Para obtener más información, contacte a LCR_Gender_Coordination@worldbankgroup.org.

EL CONTEXTO

La adopción de la Plataforma de Acción de Beijing en 1995² comprometió a los Gobiernos y a la comunidad internacional a incrementar la asignación de recursos para respaldar la igualdad de género. Desde entonces, los países han implementado actividades para alinear y aumentar los recursos –tanto los externos como los provenientes de presupuestos nacionales– para garantizar que mujeres y hombres, niñas y niños, cuenten con oportunidades equitativas en educación, salud, toma de decisiones, protección ambiental y otras áreas críticas de preocupación. Los países también han ampliado el enfoque en igualdad de género para incluir aspectos de interseccionalidad como nivel de ingresos, raza, etnia, religión, edad, y discapacidad mental y física.

Los Gobiernos han utilizado instituciones y procesos de GFP para alinear las asignaciones presupuestarias nacionales con sus prioridades de igualdad de género. La GFP se refiere a los principios e instituciones que los Gobiernos utilizan para planificar, presupuestar, ejecutar, supervisar y evaluar el uso de los recursos públicos. Los países que incorporan consideraciones de igualdad de género en las políticas y planes nacionales y sectoriales pueden utilizar herramientas de GFP para garantizar que sus prioridades de política hacia la igualdad de género se implementen con financiamiento adecuado. La figura 1 presenta las herramientas de GFP más comunes entre los países para promover objetivos de igualdad de género.

Figura 1. Herramientas de GFP para vincular objetivos de igualdad de género con la asignación de recursos



Fuente: Adaptado de Public Expenditure and Financial Accountability (PEFA) (2020). Marco suplementario para la evaluación de la gestión financiera pública con enfoque de género. PEFA y Banco Mundial.

Aunque no existe un enfoque de GFP de igualdad de género universal que todos los países deban utilizar, la integración de una perspectiva de género en la elaboración de presupuestos se basa en dos requisitos previos. En primer lugar, *definir claramente las brechas de género*, ya sea entre hombres y mujeres o entre grupos de hombres o mujeres (por ejemplo, rural/urbano, pobres/no pobres, minorías étnicas) en cada sector. En segundo lugar, *presentar políticas del Gobierno para cerrar estas brechas de género* en estrategias nacionales, subnacionales y sectoriales.

² Lea más en <https://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/platform/>.

La selección de las herramientas de GFP depende de los objetivos de política de igualdad de género del Gobierno y de la eficacia de su sistema de presupuestación. Un enfoque gradual para integrar consideraciones de género en la elaboración de presupuestos generalmente ayuda a los países a gestionar el cambio y desarrollar las herramientas de GFP necesarias para vincular los presupuestos con los objetivos de igualdad de género. Otros factores de éxito incluyen el respaldo de alto nivel de la administración, un amplio compromiso político y una coordinación eficaz entre los diferentes actores, especialmente la agencia de finanzas central, las entidades responsables de asuntos de género y las agencias sectoriales.

BUENAS PRÁCTICAS EN LA REGIÓN DE ALC

Varios países de ALC han comenzado a institucionalizar la igualdad de género en la GFP. México cuenta con uno de los marcos más avanzados de presupuestación con enfoque de género a nivel global y utiliza herramientas de GFP para promover la igualdad de género en todas las fases del proceso presupuestario. Algunos países con iniciativas activas para promover la igualdad de género son la Argentina y Guatemala, mientras que otros están iniciando el proceso de integrar consideraciones de género en sus presupuestos. Esta nota proporciona una visión general de los instrumentos de GFP con enfoque de género y utilizados en los países de ALC.

- **Información de desempeño presupuestario con enfoque de género**

Varios países de ALC vinculan datos desagregados por sexo con información de desempeño en el presupuesto. Los países utilizan datos desagregados por sexo para medir el logro de los resultados y las consecuencias de los programas presupuestarios en áreas como salud, educación y participación en el mercado laboral formal.

México utiliza la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) para organizar el diseño, la ejecución, el monitoreo, la evaluación y la mejora de programas. La MIR organiza los objetivos, los indicadores y las metas en la estructura programática, los vincula al programa presupuestario e incorpora dimensiones transversales como el género. *Colombia* requiere que todas las entidades presupuestarias definan los objetivos de los programas presupuestarios con una dimensión de género, analicen las brechas de género y desagreguen por género a las personas beneficiarias.

- **Documentación presupuestaria con enfoque de género**

La documentación presupuestaria es el conjunto de documentos preparados por el poder ejecutivo y aprobados por el legislativo que describe la situación fiscal del Gobierno, los ingresos planificados, los gastos y la financiación para el siguiente año fiscal y, en algunos casos, a mediano plazo. Algunos países de ALC presentan sus compromisos de igualdad de género y gastos planificados en su documentación presupuestaria.

México publica la información recopilada mediante el etiquetado de género³ en un comunicado presupuestario que identifica y estima los gastos relacionados con el género para el siguiente año presupuestario. El decreto presupuestario anual contiene un anexo transversal relacionado con el enfoque de género que enumera las asignaciones presupuestarias destinadas a los objetivos de igualdad de género por parte de los ministerios encargados de la implementación. También presenta información sobre las asignaciones presupuestarias según objetivos de género específicos.

³ El etiquetado de género es un proceso liderado por el Gobierno que implica la identificación, la medición y el seguimiento de los gastos públicos que respaldan las prioridades de igualdad de género. Los elementos de diseño esenciales en las metodologías de etiquetado de género son tres: (i) la definición de los gastos que contribuyen a la igualdad de género, (ii) la definición de la cobertura adecuada –idealmente, para capturar el gasto en servicios utilizados por hombres y por mujeres el etiquetado debería abarcar tanto los gastos recurrentes como los de capital– y (iii) la estimación del gasto relevante para la igualdad de género. Aunque el gasto directo o explícito en igualdad de género tiende a representar una pequeña parte del presupuesto general, muchas actividades gubernamentales se pueden considerar como una contribución indirecta a la igualdad de género (para obtener más información sobre el etiquetado de presupuesto, consulte Banco Mundial (2021). *Etiquetado de presupuesto para el cambio climático: una revisión de la experiencia internacional*. <http://hdl.handle.net/10986/35174>).

- **Circular de presupuesto**

La circular de presupuesto consiste en un conjunto de instrucciones emitidas por la agencia central de finanzas a las agencias sectoriales acerca de cómo preparar las presentaciones presupuestarias de acuerdo con los techos presupuestarios aprobados y los objetivos políticos específicos. En los países que siguen el enfoque de presupuestación con enfoque de género, la circular explica las prioridades de igualdad de género del Gobierno y cómo deben reflejarse en las presentaciones presupuestarias. La mayoría de los países que presentan información de género en la documentación presupuestaria, etiquetan el gasto con enfoque de género o presentan información de desempeño relacionada con el género utilizan la circular de presupuesto para guiar y organizar la recopilación de estos datos por parte de los ministerios sectoriales.

La *Argentina* ha utilizado la circular de presupuesto para guiar a las agencias desde 2018, al identificar las partidas presupuestarias relevantes para las políticas de género y estimar la cantidad de gasto público que respalda los objetivos de política relacionados con el género. Las Directrices Generales de Política Presupuestaria de Honduras requieren que los ministerios sectoriales incluyan objetivos de género para reducir las brechas de género en sus planes estratégicos, definan actividades con asignaciones presupuestarias en los planes operativos y proporcionen una desagregación de los indicadores de desempeño por género. *Bolivia, Colombia, el Ecuador, El Salvador, Granada, México* y el *Perú* utilizan circulares de presupuesto para recopilar información para el presupuesto anual y, en algunos casos, también para las proyecciones de gasto presupuestario plurianuales.

- **Etiquetado de gastos en igualdad de género**

El etiquetado se utiliza para identificar, medir e informar sobre los gastos relacionados con objetivos políticos transversales –como la igualdad de género, la reducción de la pobreza, la adaptación y mitigación del cambio climático– que no pueden capturarse mediante las clasificaciones económicas, funcionales, programáticas, administrativas y de origen de financiamiento estándar. El etiquetar los recursos presupuestarios que contribuyen a la igualdad de género permite a los Gobiernos estimar cuánto están gastando en apoyo a este objetivo político y evaluar si las asignaciones de recursos están alineadas con las prioridades gubernamentales relacionadas con la igualdad de género. El etiquetado promueve la transparencia y la rendición de cuentas. Cuando tanto los gastos planificados como los gastos reales se etiquetan, las partes interesadas pueden hacer un seguimiento para determinar si los gastos informados concuerdan con las asignaciones de gastos realizadas al inicio del año fiscal.

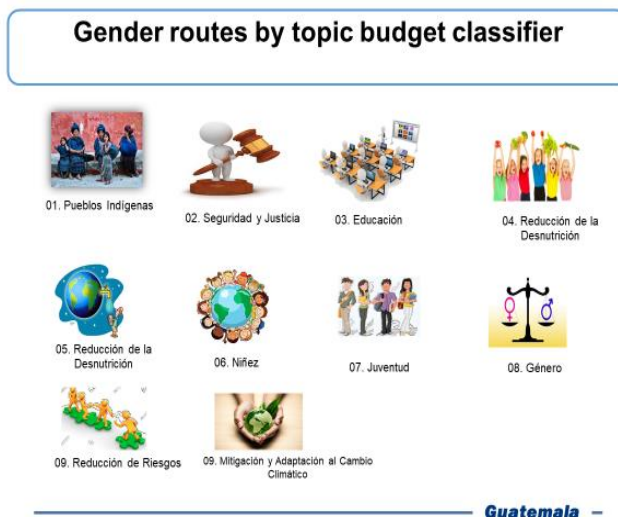
Los países de América Latina tienen una sólida tradición de etiquetado de gastos relacionados con el género, con metodologías más sofisticadas que las de otras regiones. Estos países han desarrollado dos enfoques distintos para el etiquetado: el uso de clasificadores de presupuesto de género y el uso de marcadores de género.

- Los **clasificadores de presupuesto de género** son códigos que se utilizan en la clasificación presupuestaria junto con las clasificaciones económicas, funcionales, programáticas, administrativas y de origen de financiamiento estándar. El clasificador de presupuesto de género se aplica a todos los gastos pertinentes, ya sea en el nivel de programa o de actividad. Este clasificador se incluye en el sistema de información de gestión financiera, lo que facilita la consolidación y el informe de gastos relevantes para el género.

Guatemala fue pionera en este enfoque, que utilizó en 2003. Después de algunas modificaciones, en 2013 institucionalizó un Clasificador de Presupuesto Basado en el Género. La clasificación presupuestaria incluye un catálogo de “rutas” que representan diferentes temas, como poblaciones indígenas, educación o género. La ruta de género se desagrega por áreas de política –igualdad económica, legal o administrativa–, mientras que los programas y las actividades se categorizan según

su impacto de género; así, se distinguen programas exclusivamente para mujeres u hombres, con énfasis en mujeres u hombres, con importantes beneficios para mujeres u hombres, o sin un beneficiario claro por género.

Figura 2. Clasificadores de presupuesto de Guatemala para el seguimiento de los gastos relacionados con el género



Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.

El Ecuador integra una dimensión de género en un sistema de clasificadores más completo, que incluye políticas ambientales y de igualdad. Las políticas de género se desagregan por categorías y subcategorías. Las categorías incluyen la promoción y garantía de acceso a la salud, a la educación o a una vida libre de violencia. La categoría de acceso a una vida libre de violencia incluye subcategorías para cambiar patrones socioculturales, ofrecer protección integral de las víctimas o promover fronteras territoriales libres de violencia.

Cuadro 1. Sistema de clasificación de presupuesto de género del Ecuador (extracto)

CLASIFICADOR DE ORIENTACIÓN DE GASTO EN POLÍTICAS DE IGUALDAD EN GÉNERO					
ORIENTACIÓN DE GASTO	DIRECCIÓN DE GASTO	CATEGORÍA	SUB CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN DEL CLASIFICADOR	POLÍTICA A LA QUE APORTA
01	00	00	00	POLÍTICAS DE IGUALDAD	
01	01	00	00	GÉNERO	
01	01	01	00	Promoción de la autonomía y empoderamiento de la mujer en el marco de la economía social y solidaria	PRODUCCIÓN, EMPLEO Y DESARROLLO
01	01	01	01	Garantizar el acceso a recursos financieros para generar condiciones y oportunidades equitativas	
01	01	01	02	Garantizar el acceso a recursos no financieros para generar condiciones y oportunidades equitativas	
01	01	01	03	Garantizar el derecho a la propiedad de la tierra, la vivienda y los recursos productivos para generar condiciones y oportunidades equitativas	
01	01	01	04	Promoción de mecanismos de compensación para acceder a recursos	
01	01	01	05	Promoción de pequeñas y medianas unidades de producción, unidades comunitarias y de la economía social y solidaria	

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador.

- Los **marcadores de presupuesto con enfoque de género** se utilizan para identificar y etiquetar programas y actividades que promueven la igualdad de género. A diferencia de los clasificadores de presupuesto de género, los marcadores de género se aplican a programas y actividades que se organizan utilizando las clasificaciones económicas, funcionales, programáticas, administrativas y de origen de financiamiento estándar. Los marcadores de presupuesto con enfoque de género se aplican después de que se ha preparado el presupuesto. Esto puede reducir el nivel de detalle de la información sobre relevancia de género y complicar la consolidación de datos e informes sobre gastos relevantes para el género, ya que los marcadores de género no se aplican al sistema de información de gestión financiera. Por lo general, se aplican marcadores de género cuando las autoridades aún no se han comprometido a informar regularmente sobre gastos relevantes para el género como parte del proceso presupuestario.

La *Argentina, Chile, Colombia, México* y el *Uruguay* utilizan marcadores de presupuesto con enfoque de género para identificar el gasto relacionado con el género. La Argentina, por ejemplo, marca programas según dimensiones derivadas de las brechas de género, como la violencia, la salud o el mercado laboral. De manera similar, Colombia los marca según cinco categorías, con una subcategoría sobre desarrollo institucional y transformación cultural.

- **Informe de ejecución presupuestaria**

Los informes de ejecución presupuestaria presentan datos sobre la aplicación de los fondos durante el año fiscal a medida que se implementan programas y actividades. Estos informes les permiten a las partes interesadas evaluar si la aplicación de fondos en programas y actividades relevantes para el género se ajusta al plan, y si es probable que las actividades logren los resultados previstos. Esta información puede ayudar a quienes toman decisiones a identificar dónde se necesita una acción correctiva.

La *Argentina* publica informes trimestrales de ejecución presupuestaria que supervisan los gastos vinculados a las políticas de género junto con información de desempeño utilizada para medir el progreso frente a indicadores de desempeño predefinidos. México cuenta con un sistema integral de informes de género compuesto por informes trimestrales de ejecución presupuestaria durante el año, así como por informes anuales que cubren información de desempeño financiero y no financiero. Los informes trimestrales comparan las asignaciones, revisiones presupuestarias, gastos, etcétera relacionados con el género con las asignaciones presupuestarias en general. La información financiera se acompaña con información de desempeño del programa, un informe de progreso que incluye el número de beneficiarios, el nivel de logro de los objetivos de producción y las acciones planificadas para cumplir con los objetivos anuales. Los informes anuales cubren información similar. Por ejemplo, el informe sobre el programa de subsidios para pequeños agricultores destacó algunos obstáculos en la implementación, como la baja capacidad técnica y empresarial de las mujeres, sus dificultades para acceder a los servicios de salud y la volatilidad de sus ingresos.

Cuadro 2. México: Informe de presupuesto con enfoque de género durante el año fiscal

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ANEXO 13 DEL DPEF 2017
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
Enero-septiembre
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado ^{1,2} Enero-septiembre (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
TOTAL		27,424,643,715	25,321,979,920	18,452,626,465	17,346,234,876	68.5	94.0
01 Poder Legislativo		29,000,000	29,000,000	21,750,000	3,610,683	12.5	16.6
Actividades derivadas del trabajo legislativo		29,000,000	29,000,000	21,750,000	3,610,683	12.5	16.6
II Cámara de Diputados		22,000,000	22,000,000	17,230,000	2,539,209	11.0	14.7
III Cámara de Senadores		6,000,000	6,000,000	4,520,000	1,071,474	17.0	23.8
04 Gobernación		233,185,374	212,963,410	97,465,506	94,605,821	44.4	97.1
Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres		171,836,178	171,711,008	92,853,127	89,993,442	52.4	96.9
Planeación demográfica del país		7,452,000	7,452,000	0	0	0.0	n.a.
Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes		3,306,736	3,306,736	277,500	277,500	8.4	100.0
Programa de Derechos Humanos		19,074,260	19,091,260	0	0	0.0	n.a.
Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito		1,520,000	1,408,406	732,534	732,534	52.0	100.0
Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación		10,000,000	10,000,000	3,402,345	3,402,345	36.0	100.0
05 Relaciones Exteriores		17,000,000	17,000,825	16,821,097	12,486,582	73.4	77.9
Atención, protección, servicios y asistencia consulares		12,000,000	12,000,000	12,000,000	11,872,140	97.3	97.3
Actividades de apoyo administrativo		4,000,000	4,000,000	3,221,272	276,270	9.4	11.7
Promoción y defensa de los intereses de México en el ámbito multilateral		1,000,000	1,000,825	799,825	438,172	43.8	54.8
06 Hacienda y Crédito Público		4,000,000	3,995,197	921,226	920,575	23.0	99.9
Actividades de apoyo administrativo		4,000,000	3,995,197	921,226	920,575	23.0	99.9
07 Defensa Nacional		108,000,000	108,000,000	80,867,706	80,867,706	82.3	100.0
Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN		108,000,000	108,000,000	13,454,878	13,454,878	12.5	100.0
Otros proyectos de infraestructura social		0	78,605,192	75,412,878	75,412,878	95.9	100.0
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación		2,454,497,905	2,422,892,970	2,013,654,150	1,500,931,686	61.9	74.5
Diseño y Aplicación de la Política Agrariopecuario		4,438,932	4,370,412	3,118,165	2,971,468	67.4	93.4
Programa de Apoyos a Pequeños Productores		2,450,022,973	2,418,522,558	2,010,535,985	1,498,020,218	61.9	74.5

http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/infotrim/2017/iiit/04afp/itanfp12_201703.pdf

INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA.
ANEXOS

TERCER TRIMESTRE 2017

Avance en los Programas Presupuestarios con Enfoques para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Año 2017, III Trimestre 2017

Periodo Enero - Septiembre

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	13 Educación Pública	Programa presupuestario	3243 Programa Nacional de Becas	Monto Aprobado (millones de pesos)	2341.6
Información Cuantitativa					
Avances realizados en el periodo					
MR 312	El 31 de septiembre del 2017, los beneficiarios educativos (BEN) continúan con la difusión de los Programas para la calidad de la educación de nuestro sistema, y hacia a darle el empuje de apoyo a los beneficiarios. El 29 de agosto se efectuó la entrega de los Pagos de Operación del Programa Nacional de Becas, los AED, según el avance para que tanto los beneficiarios de nuevo ingreso como los que se reintegran al programa cursales con el fin de dar el empuje de calidad de la beca y de los documentos requeridos que se establecieron en el apartado 3.3.2 del manual de operación de Enero a los BOP del FOM 2017. El 29 de agosto del tercer trimestre, la Federación realizó la segunda radiación del informe a los beneficiarios educativos, de acuerdo al presupuesto asignado.				
MR 407	Mantener el desarrollo de los cursos basados en un apoyo académico mayor al 10% en los estudiantes de ingreso, reingreso y reanexión, además, se empuja (BOP) más a los beneficiarios de la base de formación dual que se encuentran realizando su formación dual en centros educativos. El desarrollo de actividades de apoyo académico mayor al 10% en los estudiantes de ingreso, reingreso y reanexión, además, se empuja (BOP) más a los beneficiarios de la base de formación dual que se encuentran realizando su formación dual en centros educativos.				
MR 520	En el marco del avance de los cursos de formación superior (BEN) para el año escolar 2016-2017, se empuja (BOP) más a los beneficiarios de la base de formación dual que se encuentran realizando su formación dual en centros educativos de nivel Licenciatura o Técnico Superior Universitario en áreas de ciencias exactas, ingeniería y tecnología dentro de una Institución Pública de Educación Superior. Durante el 3do trimestre 2017-2017, la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior (CNBS) realizó en los conductores el proceso de pre-selección para optar a los cursos que estudian en ciencias de ingeniería y tecnología y ciencias exactas-matemáticas. A través del programa nacional de becas, la CNBS ha beneficiado a 64,318 mujeres que se encuentran inscritas en cursos de ingeniería, tecnología y ciencias exactas-matemáticas. Se mantendrá monitoreando que la movilidad de beneficiarios continuará en un nivel normal respecto por semestre de inscripción. En total de la entrega de los 16,497 millones beneficiarios de la Base de Formación Dual, 20,888 en el 3do trimestre se les otorgó el apoyo complementario para gastos de inscripción. Otro factor relevante es que durante la radiación de las BOP beneficiarios del ciclo escolar 2016-2017, se priorizaron a 2,281 mujeres jefas de familia.				
MR 524	Notificación de diferencia de avance con respecto a los metas programadas				
MR 525	El avance del monto asignado a los AED para el pago de la Beca, ha impedido en la preparación de cursos y talleres dirigidos a los beneficiarios del programa. El Estado de Veracruz no informó su avance a través del Sistema de Información, por lo que la cantidad de becas pendientes de radiación, no incluye la opción de beneficiarios en esa entidad.				
MR 526	Las Becas otorgadas dependen de la demanda de cada estudiante y el otorgamiento de los resultados obtenidos en las reglas de operación, el principal motivo de rechazo de las solicitudes de beca para las mujeres es el primer y segundo trimestre del año 2017 fue el porcentaje de rechazo cada curso PROGRAMAS.				
MR 528	Informe de los cursos de formación superior (BEN) para el año escolar 2016-2017 en las mujeres inscritas en Instituciones Públicas de Educación Superior, de los cuales 64,318 corresponden a mujeres de los cursos de ingeniería, tecnología y ciencias exactas-matemáticas, por lo que el resultado del primer trimestre ascendió a 20%. De los 16,497 millones beneficiarios en alguna PDS en el tercer trimestre, 2,281 en millones jefas de familia, por lo que el resultado del segundo trimestre ascendió a 35%.				
Avances de acciones para el siguiente periodo					
MR 312	El 31 de septiembre del 2017, los beneficiarios educativos (BEN) continúan con la difusión de los Programas para la calidad de la educación de nuestro sistema, y hacia a darle el empuje de apoyo a los beneficiarios. El 29 de agosto se efectuó la entrega de los Pagos de Operación del Programa Nacional de Becas para el año escolar 2017-2017, los AED, según el avance para que tanto los beneficiarios de nuevo ingreso como los que se reintegran al programa cursales con el fin de dar el empuje de calidad de la beca y de los documentos requeridos que se establecieron en el apartado 3.3.2 del manual de operación de Enero a los BOP del FOM 2017. El 29 de agosto del tercer trimestre, la Federación realizó la segunda radiación del informe a los beneficiarios educativos, de acuerdo al presupuesto asignado.				
MR 407	Mantener el desarrollo de los cursos basados en un apoyo académico mayor al 10% en los estudiantes de ingreso, reingreso y reanexión, además, se empuja (BOP) más a los beneficiarios de la base de formación dual que se encuentran realizando su formación dual en centros educativos. El desarrollo de actividades de apoyo académico mayor al 10% en los estudiantes de ingreso, reingreso y reanexión, además, se empuja (BOP) más a los beneficiarios de la base de formación dual que se encuentran realizando su formación dual en centros educativos.				
MR 520	En el marco del avance de los cursos de formación superior (BEN) para el año escolar 2016-2017, se empuja (BOP) más a los beneficiarios de la base de formación dual que se encuentran realizando su formación dual en centros educativos de nivel Licenciatura o Técnico Superior Universitario en áreas de ciencias exactas, ingeniería y tecnología dentro de una Institución Pública de Educación Superior. Durante el 3do trimestre 2017-2017, la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior (CNBS) realizó en los conductores el proceso de pre-selección para optar a los cursos que estudian en ciencias de ingeniería y tecnología y ciencias exactas-matemáticas. A través del programa nacional de becas, la CNBS ha beneficiado a 64,318 mujeres que se encuentran inscritas en cursos de ingeniería, tecnología y ciencias exactas-matemáticas. Se mantendrá monitoreando que la movilidad de beneficiarios continuará en un nivel normal respecto por semestre de inscripción. En total de la entrega de los 16,497 millones beneficiarios de la Base de Formación Dual, 20,888 en el 3do trimestre se les otorgó el apoyo complementario para gastos de inscripción. Otro factor relevante es que durante la radiación de las BOP beneficiarios del ciclo escolar 2016-2017, se priorizaron a 2,281 millones jefas de familia.				

http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/infotrim/2017/iiit/04afp/itanfp12_201703.pdf

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México.

• **Auditorías de género**

Las auditorías de género evalúan –desde una perspectiva de género– la legislación, las políticas, las estrategias, los ingresos y los gastos del Gobierno después de su implementación. Las auditorías de género son realizadas por las instituciones de auditoría estatal (IAE), que son organismos gubernamentales independientes encargados de la función de la auditoría externa. Las IAE utilizan las auditorías de género para evaluar el impacto de los programas presupuestarios en mujeres y en hombres, la efectividad de las políticas de género y sus implicaciones en las relaciones de género. Las auditorías son evaluaciones independientes realizadas de acuerdo con estándares internacionales. Los estándares para las auditorías de género aún se encuentran en desarrollo. La Organización

Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores⁴ (Intosai, por sus siglas en inglés) ha propuesto varios enfoques para auditar la implementación de los ODS. Estos incluyen la dimensión de género para el ODS 5, “Lograr la igualdad de género en todo el mundo y empoderar a las mujeres y las niñas”.

El *Ecuador*, *Guatemala*, *Honduras* y el *Uruguay* han realizado auditorías para evaluar la implementación del ODS 5, incluyendo el análisis de la gestión del presupuesto de género. *México* llevó a cabo una auditoría de género de la política de igualdad de género –Política Pública de Igualdad de Género–, para lo cual revisó 10 años de implementación y progreso en la integración de género en el diseño de programas gubernamentales y la asignación de recursos. La Contraloría General de Cuentas de *Guatemala* auditó el sistema de clasificación presupuestaria de género. Las recomendaciones de la IAE fueron una contribución esencial para el desarrollo posterior de programas presupuestarios para la igualdad de género, sistemas de etiquetado y formatos de informes.

El Tribunal de Cuentas de la Federación de *Brasil* (TCU) lideró una auditoría coordinada sobre la preparación de los Gobiernos de América Latina para implementar los ODS. La auditoría llegó a dos conclusiones: que existe un margen para mejorar la coordinación e integración de las acciones gubernamentales, y que las actividades fragmentadas deben transformarse en una cultura de acción integrada de los ODS.

¿CÓMO APOYAN LOS PROYECTOS DEL GBM EL FINANCIAMIENTO PARA LA IGUALDAD?

El GBM respalda los esfuerzos realizados en la región para lograr prácticas de gestión financiera pública con enfoque de género más efectivas y coordinadas.

- **Aprovechando herramientas de planificación presupuestaria bien establecidas para promover la igualdad de género en el Caribe**

Granada, y San Vicente y las Granadinas, tienen una larga tradición de presupuestar programas. Sus presupuestos presentan información sobre los resultados esperados y los logros de cada programa. Cada ministerio maneja varios programas. Por ejemplo, en Educación existen programas de educación primaria, secundaria y para adultos. La presentación detallada de los logros esperados de los programas brinda una base sólida para integrar consideraciones de género e igualdad de género en la elaboración del presupuesto.

En Granada, y en San Vicente y las Granadinas, el Banco Mundial apoya el desarrollo del marco de financiamiento para la igualdad de género utilizando los sistemas de GFP de los países. El marco utiliza un enfoque por fases. La fase 1 se centra en tres herramientas clave de administración financiera pública que ya están bien establecidas y pueden complementarse con una dimensión de género: la circular de presupuesto, la información de programas y desempeño presupuestario, y la documentación presupuestaria. La fase 2 introducirá herramientas adicionales, que incluyen una declaración y un informe de presupuesto de género integral, así como evaluaciones de impacto de género ex ante y ex post de las políticas presupuestarias.

La circular de presupuesto es la guía principal del Ministerio de Finanzas para las unidades presupuestarias sobre cómo preparar las propuestas presupuestarias. Granada, y San Vicente y las Granadinas, incorporan una perspectiva de género en la preparación del presupuesto y amplían la orientación con un requisito para que las agencias clave de prestación de servicios –como los ministerios de Infraestructura, Salud y Educación– proporcionen un desglose por género de los beneficiarios de las nuevas propuestas de gasto e incluyan una desagregación por sexo de los resultados planificados relacionados con las personas. Esto ayuda a evaluar cómo afectarán las propuestas presupuestarias a hombres y mujeres, y cómo se relacionan las actividades presupuestarias con los objetivos nacionales de igualdad de género del Gobierno.

⁴ La organización “paraguas” para los auditores externos del sector público.

Basándose en la sólida información del programa acerca de presupuestación, la integración de género ahora requiere vincular los objetivos del programa con las prioridades de igualdad de género. Los ministerios sectoriales analizan cuestiones clave de género para cada programa; en particular, definen actividades específicas para abordar estas cuestiones de género y desglosan los indicadores de desempeño por sexo para presentar el impacto de género. La figura 5 ilustra cómo se expande la información de desempeño desde una perspectiva de género (la información de género está presentada en azul).

Cuadro 3. Vinculando datos desagregados por sexo con información de desempeño presupuestario en el Caribe (ejemplo)

Programa N.º	Nombre del programa				
371	Educación para Adultos y Continua				
	Objetivos del programa				
	Proporcionar oportunidades de aprendizaje a personas de 16 años en adelante que no pueden acceder a la educación formal. Promover el desarrollo continuo de habilidades y un empleo remunerativo. Abordar las brechas de género en el nivel de educación para adultos, incluyendo la falta de participación de hombres en programas gubernamentales.				
	Estrategias clave del Programa para 2024				
	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a 2500 aprendices adultos en varios programas académicos y de habilidades. • Organizar 10 actividades de formación y desarrollo para mejorar las operaciones y fortalecer la capacidad del personal. • Ofrecer programas específicamente orientados a los hombres. 				
	Indicadores claves de desempeño	Actual (2023)	Planificado (2023)	Estimación para el año fiscal 2024	Estimación para el año fiscal 2025
	Indicadores de resultado				
	Número de estudiantes de educación para adultos inscritos en programas de certificación regional:	400	450	120 000	145 000
	<ul style="list-style-type: none"> • Hombres • Mujeres 		<ul style="list-style-type: none"> • 225 • 225 		
	Número de estudiantes adultos inscritos en cursos de alfabetización:	800	950	250 000	275 000
	<ul style="list-style-type: none"> • Hombres • Mujeres 		<ul style="list-style-type: none"> • 475 • 475 		
	Número de programas ofrecidos orientados específicamente a hombres	0	7	80 000	85 000
	Indicadores de resultado	Actual (2023)	Planificado (2023)		
	Porcentaje de estudiantes de educación para adultos que aprobaron los programas de certificación regional:	85 %	100 %	120 000	145 000
	<ul style="list-style-type: none"> • Hombres • Mujeres 		<ul style="list-style-type: none"> • 100 % • 100 % 		
	Porcentaje de estudiantes de educación para adultos que completaron cursos de alfabetización para adultos:	50 %	70 %	250 000	275 000
	<ul style="list-style-type: none"> • Hombres • Mujeres 		<ul style="list-style-type: none"> • 70 % • 70 % 		
	Número de hombres aprendices adultos que informaron que hubo un incremento en su adquisición de conocimientos	0	50 %	80 000	85 000

Granada, y San Vicente y las Granadinas, tienen la intención de presentar información más completa y estratégica sobre los objetivos de igualdad de género en todo el presupuesto. Esto requerirá una recopilación más eficiente de datos desagregados por sexo y un análisis en profundidad que respalde decisiones basadas en evidencia. La información sobre el desempeño de género se compartirá con el público.

Granada ya ha dado el primer paso: el Gobierno publicó su primera declaración de presupuesto de género en 2022, en el sitio web del Ministerio de Finanzas.⁵ Esta declaración describe las principales prioridades nacionales de igualdad de género en varios sectores: trabajo, educación, cultura, agricultura, respuesta contra la violencia, reducción de la pobreza, liderazgo y toma de decisiones, cambio climático, salud y otros. La declaración también presenta las principales medidas presupuestarias para abordar las brechas de género identificadas en la política nacional de género. Estas medidas incluyen la recopilación de datos sobre la violencia de género, el fortalecimiento de los sistemas de respuesta al acoso sexual, la capacitación en habilidades y clases de crianza para jóvenes madres, y programas de habilidades en tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para niñas y jóvenes. El Gobierno de Granada ha mostrado su compromiso con la mejora del proceso de integración de género en el diseño e implementación de políticas presupuestarias mediante dos acciones: la presentación de datos desagregados por sexo en los indicadores de información de desempeño de los ministerios y la ampliación del número de ministerios incluidos en la presupuestación de género.

RECURSOS RELEVANTES

BANCO MUNDIAL

El [portal de Datos de Género](#) es la fuente del GBM que concentra los datos desagregados por sexo y las estadísticas de género que cubren demografía, educación, salud, acceso a oportunidades económicas, vida pública y toma de decisiones, y agencia.

El GBM trabaja con clientes de los sectores público y privado para [cerrar las brechas entre hombres y mujeres a nivel mundial](#) con el fin de abordar la pobreza y fomentar un crecimiento económico sostenible que beneficie a todas las personas. Los principales desafíos que afectan de manera diferente a niños, niñas, hombres y mujeres incluyen el cambio climático, la migración forzada, las pandemias y la crisis global del empleo. Menos reconocido es el papel único que desempeñan las mujeres y las niñas como impulsoras del crecimiento y el progreso, y como poderosas agentes de cambio.

[Women, Business, and the Law](#) es un proyecto del GBM que recopila datos únicos sobre las leyes y regulaciones que restringen las oportunidades económicas de las mujeres. El conjunto de datos identifica las barreras que dificultan la participación económica de ellas y fomenta la reforma de leyes discriminatorias.

Los [Indicadores de Desarrollo Mundial](#) son la principal compilación del Banco Mundial de indicadores de desarrollo extraídos de fuentes internacionales oficialmente reconocidas. La base de datos contiene la información acerca del desarrollo global más actual y precisa disponible, e incluye estimaciones nacionales, regionales y globales. Un subconjunto de datos se centra en las mujeres y el desarrollo.

FUNDACIÓN BILL Y MELINDA GATES

El [Equipo de Igualdad de Género de la Fundación Bill y Melinda Gates](#) trabaja con equipos de programas en toda la fundación y con socios externos en el campo para acelerar el progreso hacia la igualdad de género. Los miembros del equipo han entrevistado a expertos y han analizado evidencia y datos de casi 100 países con el fin de explorar la interacción entre el empoderamiento económico de las mujeres y la igualdad de género. Sobre esa base, han destacado las numerosas barreras que enfrentan las mujeres y las niñas en todo el mundo para lograr el empoderamiento económico.

⁵ https://www.finance.gd/docs/2023/Gender_Budget_Statement_2023.pdf

INSTITUTO EUROPEO PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

El [Instituto Europeo para la Igualdad de Género](#) es un organismo autónomo de la Unión Europea (UE). Fue creado con tres objetivos: promover la igualdad de género –incluyendo la transversalización de género en toda la UE y en las políticas nacionales finales–, combatir la discriminación por razones de sexo y concientizar a los ciudadanos de la UE sobre la igualdad de género.

ESCUELA DE GOBIERNO DE HARVARD

El [Portal de Acción de Género](#) (GAP) del Programa de Mujeres y Políticas Públicas de la Escuela de Gobierno de Harvard es una colección de investigaciones resumidas que evalúan el impacto de políticas, estrategias y prácticas organizativas específicas para cerrar las brechas de género en las áreas de oportunidades económicas, política, salud y educación. El GAP se centra en enfoques experimentales para evaluar políticas, tanto en el campo como en el laboratorio, y se nutre de diversas disciplinas, como la economía, la psicología y el comportamiento organizacional. El GAP sirve como una herramienta en línea para que las personas que toman decisiones de todos los sectores utilicen investigaciones basadas en evidencia para crear políticas y procedimientos mejor fundamentados.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT)

La OIT promueve oportunidades para que mujeres y hombres obtengan un empleo decente en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana. La igualdad de género es un elemento clave para alcanzar este objetivo, y es además un impulsor transversal de todos los resultados políticos de la OIT. La [Política de la OIT sobre Igualdad y Transversalización de Género](#) respalda un enfoque de doble vía para la transversalización de género: analizar y abordar –en todas las iniciativas de la OIT– las necesidades específicas tanto de mujeres como de hombres, y emprender intervenciones específicas para permitir que ambos participen por igual en los esfuerzos de desarrollo.

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI)

El FMI reconoce que los mercados laborales de todo el mundo siguen divididos según líneas de género, a pesar del significativo progreso logrado durante las últimas décadas. La participación de las mujeres en la fuerza laboral sigue siendo menor que la de los hombres, las brechas salariales de género son altas y las mujeres están sobrerrepresentadas en el sector informal y entre los pobres. <https://www.imf.org/external/themes/gender/>

El FMI cuenta con un conjunto de herramientas que incluyen la presupuestación de género e índices de igualdad de género. Cuenta con información sobre 84 iniciativas nacionales de presupuestación de género en todo el mundo, de las cuales 23 iniciativas nacionales se investigan en profundidad mediante seis encuestas regionales. <https://www.imf.org/external/datamapper/datasets/GD>

ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE)

La [Herramienta de Transversalización e Implementación de la Igualdad de Género](#) de la OCDE se enfoca en fortalecer la gobernanza y la rendición de cuentas para la igualdad de género como un medio para mejorar la capacidad de respuesta de género de las políticas públicas. También identifica medidas orientadas a aumentar la igualdad de género en las instituciones estatales. Destaca una serie de posibles acciones que deberían realizarse y de obstáculos que deberían evitarse en los siguientes aspectos: (i) institucionalizar la igualdad de género y la transversalización de género; (ii) apoyar el equilibrio de género en todas las instituciones estatales –ejecutivas, legislativas y judiciales– y estructuras, así como en todos los niveles; (iii) desarrollar y mantener la capacidad de transversalización de género y (iv) establecer estructuras de rendición de cuentas inclusivas.

La [Iniciativa de Género de la OCDE](#) examina las barreras existentes para alcanzar la igualdad de género en educación, empleo y emprendimiento. Este sitio web monitorea el progreso realizado por los Gobiernos para promover la igualdad de género tanto en países de la OCDE como en no pertenecientes a la OCDE, y proporciona buenas prácticas basadas en herramientas analíticas y datos confiables.

El sitio web de [Presupuestación de Género de la OCDE](#) proporciona información acerca de la importancia de planificar el presupuesto para promover la igualdad de género, lo que tiene el potencial de ayudar a las personas formuladoras de políticas a abordar una variedad de desigualdades que se han incorporado en las políticas públicas y la asignación de recursos.

GASTO PÚBLICO Y RENDICIÓN DE CUENTAS FINANCIERA (PEFA)

El [marco complementario de PEFA](#), la evaluación de la gestión de las finanzas públicas con perspectiva de género (FPPG), es un conjunto de nueve indicadores que miden el grado en que los sistemas de FPPG de un país abordan los objetivos del Gobierno con respecto al reconocimiento de las diferentes necesidades de hombres y mujeres, así como de los distintos subgrupos que abarcan estas categorías, y promueven la igualdad de género. El marco se puede aplicar a nivel nacional y subnacional. Está disponible en cuatro idiomas: inglés, francés, español y portugués.

NACIONES UNIDAS

El [Indicador 5.c.1 de los ODS](#), “Proporción de países con sistemas para el seguimiento de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres”, mide el progreso hacia el Objetivo 5c de los ODS, “Adoptar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas en todos los niveles”.

El trabajo de ONU Mujeres sobre [el financiamiento para la igualdad de género](#) respalda la implementación de compromisos políticos gubernamentales y de donaciones en materia de igualdad de género y derechos de las mujeres.

La [Plataforma de Acción de Beijing](#) es una agenda para el empoderamiento de las mujeres. Su objetivo es acelerar el avance de las mujeres, eliminar todos los obstáculos para su participación activa en todas las esferas de la vida pública y privada, y permitir que ellas tengan una intervención plena e igualitaria en la toma de decisiones económicas, sociales, culturales y políticas.

El [Índice de Desigualdad de Género \(GII\)](#) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) mide las desigualdades de género en tres aspectos importantes del desarrollo humano: (i) la salud reproductiva, medida por las tasas de mortalidad materna y de embarazo adolescente; (ii) el empoderamiento, medido por la proporción de bancas en el parlamento/congreso ocupadas por mujeres y por la proporción de mujeres en el grupo de adultos mayores de 25 años con educación secundaria completa; y (iii) el estado económico, expresado como la participación en el mercado laboral y medido por las tasas de participación en la fuerza laboral de la población femenina y masculina de 15 años o más.

El [Índice de Desarrollo de Género \(GDI\)](#) del PNUD mide las brechas de género en el desarrollo humano teniendo en cuenta las disparidades entre mujeres y hombres en tres dimensiones básicas: salud, conocimiento y nivel de vida; para ello, utilizan los mismos indicadores componentes que el Índice de Desarrollo Humano (IDH). El GDI es una proporción de los IDH calculados por separado para mujeres y hombres utilizando la misma metodología que el IDH. Es una medida directa de la brecha de género que muestra el IDH femenino como un porcentaje del IDH masculino.